



Santiago de Querétaro, Qro., a 4 de febrero del 2019

Lic. Luis Bernardo Nava Guerrero
Presidente Municipal de Querétaro

En el Observatorio Ciudadano de Querétaro (OCQ) estamos convencidos de que la sociedad debe tener una mayor participación en los temas públicos. Es deber de todas y todos el actuar de manera proactiva para construir mejores entornos y lograr las condiciones para una mejor calidad de vida.

A nombre del OCQ reconocemos tu voluntad y el compromiso de trabajar de la mano con las y los ciudadanos. Nuestro objetivo es coadyuvar y acompañar a tu administración en acciones que abonen a lograr juntos las metas para un mejor municipio.

Parte de estas acciones son las que hemos llevado a cabo a través de nuestra Agenda Ciudadana. Una evaluación de las acciones del municipio con base en diez puntos reconocidos por la ciudadanía como prioritarios. Es así como **te presentamos la quinta evaluación de la Agenda Ciudadana** que corresponde a la revisión de las acciones de la administración municipal durante el periodo 2015-2018. En esta evaluación, reconocida a través de un semáforo de satisfacción, el Municipio de Querétaro sale evaluado con ocho indicadores en verde, y dos en amarillo.

Los dos indicadores en amarillo son: reducción de delitos de violencia de género; y disminución de robos a casa habitación y robo a vehículo. Anexamos a este oficio el complemento integral de la evaluación de la Agenda Ciudadana.

Esperamos que esta quinta evaluación represente la oportunidad para una mejora continua del Municipio, en donde la transparencia y la participación ciudadana sean pilares de este fortalecimiento institucional.

Saludos cordiales,

Yamile David
Presidenta
Observatorio Ciudadano de Querétaro

RESULTADO DE LA QUINTA EVALUACIÓN. Municipio de Querétaro.

Semaforización del cumplimiento de la Agenda Ciudadana

1.- Parques y áreas verdes.

La administración municipal reporta 126 acciones sobre construcción, mejoramiento y desarrollo de parques y áreas verdes.

2.- Reducción de delitos de violencia de género.

Llama la atención de este Observatorio el aumento en los delitos calificados como violencia de género. Si bien es cierto se han realizado acciones por parte de la Unidad Especializada de Atención de la Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género, es importante implementar políticas y acciones que permitan una reducción en los delitos de esta naturaleza.

3.- Medidas para impulsar la equidad de género.

Este Observatorio se congratula por la implementación de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Municipio de Querétaro y de las diversas acciones tendientes a impulsar la equidad de género en el municipio.

4.- Disminuir los robos a casa habitación y robo a vehículo.

En materia de seguridad, los retos siguen siendo importantes sobre todo en las colonias Centro, Lomas de Casa Blanca, Santa Rosa Jáuregui, Juriquilla, Satélite, Cerrito Colorado, El Tintero, Felipe Carrillo Puerto y Desarrollo San Pablo. En este sentido, particularmente el Observatorio vuelve a llamar la atención de la alta incidencia delictiva respecto a robo de vehículo, robo a vehículo, robo a casa habitación y robo a comercio. Por lo que se hace un llamado a continuar con los esfuerzos en la materia y lograr una reducción en los incidentes delictivos en la capital queretana.

5.- Construcción de puentes peatonales.

Este Observatorio también da cuenta de la importante inversión de luminarias en una gran cantidad de puentes peatonales en el municipio con lo que se brinda mayor seguridad a los transeúntes.

6.- Acciones para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

En la materia, se reconoce el trabajo de la autoridad municipal por realizar el Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así por sus acciones para conocer la situación de los grupos en vulnerabilidad.

7.- Mejoramiento de las casas de la cultura.

La administración municipal da cuenta de las diversas acciones para el mejoramiento de las instalaciones de las diferentes Casas de la Cultura en el Municipio, por lo cual se impulsa a los encargados del sector a continuar con dicha labor.

8.- Becas de deportistas.

Este Observatorio se congratula por el otorgamiento de estímulos económicos a 258 atletas que fueron medallistas en la Olimpiada, Paralimpiada y Juvenil Nacional 2016 y aplaude que la autoridad municipal haya realizado la misma medida con aquellos medallistas de los certámenes deportivos durante periodo de la administración 2015-2018.

9.- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las escuelas de las zonas rurales.

La autoridad municipal informe sobre 59 acciones que se han desarrollado en el periodo del 01 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2018.

10.- Mejoramiento y dignificación de las paradas de camión.

Este Observatorio encuentra con agrado la importante coordinación entre autoridades municipales y estatales para la modernización del transporte público en el municipio; así como de las acciones para el mejoramiento de la movilidad peatonal y la implementación del Programa de Transporte Escolar Gratuito.

Observaciones generales

El Municipio de Querétaro dio respuesta a las 41 solicitudes de información planteadas por este Observatorio para continuar con la medición del avance en el cumplimiento de nuestra Agenda Ciudadana.

La entrega de la información cada vez va siendo más completa, lo que demuestra el interés del municipio por abrir su información al escrutinio público, ofreciendo mayor información a la exclusivamente solicitada.